

## CONVOCATORIA CONCURSO DE ENSAYO NOTARIAL 2018

1. Los aspirantes deberán presentar un ensayo jurídico inédito escrito en español de tema libre que se relacione directamente con el derecho notarial, cuya extensión mínima sea de 20 cuartillas y la máxima de 40, a doble espacio y con tipo de letra Times New Roman número 12.
2. El jurado estará integrado por los notarios que designe del Consejo del Colegio de Notarios del Distrito Federal, y ponderará para su deliberación la claridad en la exposición y la actualidad del tópico abordado.
3. Podrán participar abogados titulados que no sean titulares de una patente o Fiat de notario.
4. Los ensayos deberán enviarse impresos por triplicado en sobre cerrado a la dirección: Río Tigris No. 63, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México. También deben remitirse en formato pdf a la dirección electrónica: [aclaverie@colegiodenotarios.org.mx](mailto:aclaverie@colegiodenotarios.org.mx), con atención al Licenciado Alberto Claverie.
5. Los participantes deberán anexar a su proyecto una hoja de identificación en la que aparezcan su nombre, dirección, teléfono y correo electrónico, así como una copia de su identificación oficial y de su cédula profesional.
6. El plazo de recepción de los ensayos concluye el 30 de noviembre de 2018.
7. El Jurado dará a conocer su fallo por medio de su página oficial.
8. El ensayo ganador podrá ser publicado en cualquiera de los órganos de difusión que tiene el Colegio, y su autor será reconocido con una constancia oficial y un monto económico de \$25,000.00 M.N. (VEINTICINCO MIL PESOS).
9. El premio es único e indivisible y no puede declararse desierto.
10. El Colegio de Notarios del Distrito Federal se reserva el derecho de publicar en su versión electrónica o impresa los ensayos no ganadores recomendados por el jurado.